

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA RONDAL ALTAMIRANO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.009

Señores Socios de:
CONSTRUCTORA RONDAL ALTAMIRANO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa CONSTRUCTORA RONDAL ALTAMIRANO S.A. durante el ejercicio económico del 2.009.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.009

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.009, la situación financiera de la empresa no ha sido boyante pero en medio de todo ha sido favorable, lo que se muestra en los estados financieros adjuntos. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados a que la empresa se mantenga activa y registre crecimiento en el giro de sus actividades. Se realizó la construcción de un cubeto en San Lorenzo y se están realizando trámites para conseguir un préstamo en la Corporación Financiera Nacional, y con ello construir un programa habitacional e la ciudad e Tabacundo, se están realizando contactos con diferentes Municipios para realizar proyectos habitacionales y se sigue hablando con los financistas de Canadá e Inglaterra para conseguir crédito y poder ejecutar los proyectos, esto nos permitió cumplir con los compromisos adquiridos e incluso tener una utilidad al final del ejercicio 2009

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Según disposición de la Junta General de Socios, hemos estado trabajando en conseguir diferentes entidades financieras nacionales e internacionales que nos ayuden a financiar nuevos proyectos, se realizarán nuevos contactos y gestiones para realizar diferentes trabajos en diferentes ciudades del país, para esto la Constructora se registrará en la Central de Compras Públicas a nivel Nacional

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.009

La administración recomienda se mejore la situación patrimonial de la empresa, que se ha venido tornando positiva, para ello es necesario no distribuir las utilidades del ejercicio actual, además que los préstamos otorgados por los accionistas se capitalicen el próximo año.

Implementar una estrategia de comercialización o preventa de los proyectos para acelerar su construcción, y en general en al área administrativa, optimizar los recursos para implementar una política de reducción de gastos.

Lo mencionado es todo cuanto puedo informar en relación a mi gestión en el ejercicio económico 2.009

Atentamente,

Zoraya Rondón

Ing. Zoraya Rondón S.
GERENTE

